



2015070080833

06/07/2015 - 11:11

Operador: OJORQUE

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Santiago, 3 de julio de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Resultado de Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Santander Chile Holding S.A.

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones efectuada por Santander Inversiones S.A. (el "Oferente") en conformidad al inciso 5° del Artículo 198 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a la Circular N° 1.514 de esta Superintendencia, por hasta 3.601.351 acciones emitidas, suscritas y pagadas de Santander Chile Holding S.A. (la "Oferta" y "Santander Chile Holding", respectivamente), publicada el día 18 de mayo de 2015 en los diarios "*El Mercurio*" de Santiago y "*La Tercera*", y cuya vigencia fue prorrogada mediante avisos publicados en los mismos periódicos con fecha 16 de junio de 2015.

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el N° 2 de la Sección III de la Circular N° 1.514 antes mencionada, informamos a Ustedes que, como resultado de la Oferta, el Oferente ha recibido aceptaciones por **2.235.631** acciones emitidas, suscritas y pagadas de Santander Chile Holding, por lo que adquirirá la totalidad de las mismas, en razón de no existir factor de prorrateo para la Oferta. En virtud de lo anterior, el Oferente será dueño de **602.833.349** acciones suscritas y pagadas de Santander Chile Holding, representativas de, aproximadamente, un **77,1735%** de su capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Emiliano Muratore
Gerente General Subrogante
pp. Santander Inversiones S.A.
RUT: 96.643.070-2



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Santander Chile Holding S.A.

